

EDITORIAL

La investigación como ámbito de legitimidad y reconocimiento

Esta edición de nuestra revista es un ejercicio de acción comunicativa en el que la labor científica no se agota en la mera acumulación de datos, sino que se integra en un proceso de formación de opinión y voluntad. En un contexto en que la democracia corre el riesgo del decisionismo numérico, los trabajos aquí reunidos operan como la prueba crítica de la calidad de nuestro sistema social. No se trata de imponer una verdad única, sino de una racionalidad que exige que toda norma o todo hallazgo sea aceptable para todos los afectados, reconociendo a cada investigador y a cada sujeto de estudio como interlocutores libres e iguales.

La red de investigaciones que ofrecemos en este número debe ser leída bajo la gramática de la legitimidad deliberativa. Cada artículo es un intento de transformar experiencias fragmentadas en asuntos de interés común y evitar que el conocimiento sea secuestrado por una mayoría soberana que ignore la voz de los disidentes. Bajo este punto de vista, la investigación científica no es un complemento del poder, sino el ámbito donde se construye la autoridad legítima a través de la justificación discursiva y la reciprocidad normativa.

En la academia se encuentra un refugio de pluralismo radical para el diálogo de poder entre las minorías y la mayoría (el pueblo). Los trabajos de investigación aquí publicados operan como contrapúblicos subalternos, es decir, espacios de producción de lecturas alternativas frente a los discursos hegemónicos que muchas veces invisibilizan las condiciones materiales de los grupos menos favorecidos. Al dar voz al “otro concreto” la ciencia académica cumple con su deber ético de impedir la absorción de la alteridad por parte del bloque vencedor y hacer que la democracia no se convierta en una mera dominación numérica.

Por último, esta carta editorial reafirma el compromiso de la revista con una filosofía de la vigilancia contra el cierre del espacio público. Estos trabajos, queremos mostrar a nuestros lectores, son una apuesta por la autolegislación y el entendimiento mutuo. El conocimiento científico que hoy ponemos en sus manos no es un producto acabado, sino una clausura provisional de un debate que debe permanecer siempre abierto a la impugnación de la minoría, único camino para que el desacuerdo se transforme en una verdadera y legítima razón pública.

Josselyne Peralta C.
Gerente EDICRI S.A.S.